

La gracia vivifica - Parte 5

“La amargura, la enfermedad de Egipto”

Pastor Erich Engler

El deseo de Dios siempre es sanar. Por eso, Él dijo: “Yo soy el Señor, tu sanador”. Todas las tipologías del Antiguo Testamento señalaban hacia la realidad que llegaría más tarde en la persona de Jesucristo.

La enfermedad de los egipcios

Y llegaron a Mara, y no pudieron beber las aguas de Mara, porque eran amargas; por eso le pusieron el nombre de Mara. Entonces el pueblo murmuró contra Moisés; y dijo: ¿qué hemos de beber? Y Moisés clamó al Señor, y Él le mostró un árbol; y lo echó en las aguas, y las aguas se endulzaron. Allí les dio estatutos y ordenanzas, y allí los probó; y dijo: si oyes atentamente la voz del Señor tu Dios, e hicieres lo recto delante de sus ojos, y dieres oído a sus mandamientos, y guardares todos sus estatutos, ninguna enfermedad de las que envié a los egipcios te enviaré a ti; porque yo soy el Señor tu sanador. Éxodo 15:23 al 26.

En Mara, Dios se revela a sí mismo, por primera vez, como el sanador. En ese contexto, Él habla también de las enfermedades de los egipcios. Egipto es una tipología del mundo. Por lo tanto, las enfermedades de los egipcios son un cuadro de las enfermedades del mundo. La enfermedad es parte de este mundo, pero no parte de los creyentes, pues para ellos, vale la realidad, que Dios es su sanador. Dios nos muestra aquí, que en el mundo existe la enfermedad, pero para su pueblo, para los creyentes, Él no desea enfermedad, sino sanidad. Por esa razón, cada creyente tiene el derecho a recibir sanidad de Dios y de tenerlo a Él como su sanador.

Cada creyente tiene el derecho a recibir sanidad de parte de Dios. Él es su sanador.

El significado del nombre Mara es: amargo. La causa principal de muerte en el mundo proviene de la amargura y del rencor, anidados en el corazón de los hombres. Esto produce deficiencias físicas que pueden derivar en las más variadas enfermedades. Los creyentes

tienen un sanador para el problema de la amargura, pero el mundo no tiene solución para ese problema.

Las consecuencias del rencor y la amargura.

El final de un asunto es mejor que su principio; mejor es el paciente de espíritu que el altivo. No te apresures en tu espíritu a enojarte; porque el enojo reposa en el seno de los necios. Nunca digas: ¿cuál es la causa de que los tiempos pasados fueron mejores que estos? Porque nunca de esto preguntarás con sabiduría. Eclesiastés 7:8 al 10.

Aquí dice que el enojo reposa en el seno de los necios. El enojo y la amargura se anidan en el corazón y echan raíces. Esto quiere decir que, no se trata solamente de un problema del alma, sino que es algo que afecta a todo el cuerpo.

Tampoco apliques tu corazón a todas las cosas que se hablan, para que no oigas a tu siervo cuando dice mal de ti; porque tu corazón sabe que tú también dijiste mal de otros muchas veces. Eclesiastés 7:21 y 22.

Cuando tomamos demasiado a pecho lo que otros dicen, corremos el peligro de que el enojo y la amargura se aniden en nuestro corazón y produzcan como resultado la incapacidad de poder perdonar. El deseo de Dios es sanar, tanto nuestro cuerpo físico como así también nuestro corazón quebrantado.

Sé libre de rencor y de amargura

¿Cómo podemos liberarnos del rencor y la amargura? Lo primero y principal que debemos saber es, cuánto nos perdonó Dios a nosotros. Pues, cuando sabemos esto, cuando sabemos cuánto nos ama Dios, y cuánto nos perdonó, entonces podemos amar mucho y perdonar mucho también.

Quítense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia. Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, **como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo**. Efesios 4:31 y 32.

Jesús ya nos perdonó la amargura y la falta de perdón acumuladas en nuestros corazones.

Este pasaje nos dice que debemos perdonar de la misma manera que Dios nos perdonó a nosotros. Jesús ya nos perdonó la amargura, y la falta de perdón acumulado en nuestros corazones, y por esa razón, Dios no nos imputa esto. Cuando entendemos que Jesús ya nos perdonó todo esto, entonces no tenemos remordimiento de conciencia frente a Dios y podemos perdonar también a otros.

Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; más si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas. Mateo 6:14 y 15.

Estas palabras de Jesús nos han marcado mucho. Todos nosotros sabemos, que si no perdonamos a otros, Dios tampoco nos perdonará a nosotros. Si bien es cierto que estas son palabras de Jesús, es muy importante que sepamos la razón por la cual las dijo. Lo más importante de todo es saber el **porqué**, y no sólo saber **qué** es lo que dijo. Primero y principal, Jesús dijo estas palabras **antes** de ir a la cruz. **Después** de la obra de la cruz, todos nuestros pecados fueron perdonados. Por esa razón, podemos perdonar también a los demás. Los fariseos habían rebajado la ley divina de tal manera al nivel humano, para intentar así jactarse de que la podían cumplir. Jesús vuelve a llevar la ley divina a su posición original. El propósito de la ley divina, era llevar al ser humano al límite de sí mismo, para que al darse cuenta, que no podía guardarla, sintiera la necesidad de un Salvador. La ley divina no fue dada para que la guardemos. Ningún ser humano puede cumplir con la ley. El propósito de ella es llevarnos a Cristo. Esta es la razón por la cual Jesús hizo esta declaración en relación al perdón. Con esto, Él elevó la ley divina a su estándar original. Por el hecho de que Jesús me perdonó primero a mí, yo puedo perdonar a los demás (Efesios 4:32)

La ley divina fue dada con el propósito de que el ser humano, ante la incapacidad de poder cumplirla, se dé cuenta que necesita imperiosamente un Salvador, a saber: Jesús.

La obra de la cruz establece la diferencia. ¿Voluntad permisiva o causativa?

Jesús cargó sobre sí mismo en la cruz, todas las demandas que recaían sobre nosotros. Por medio de su obra recibimos provisión. El pecado demanda castigo, mas la gracia nos provee de perdón.

[Ni murmuréis, como algunos de ellos murmuraron, y perecieron por el destructor.](#) 1 Corintios 10:10.

Antes de la cruz, y dado a que el pecado todavía no había sido juzgado en el cuerpo de Cristo, el pecado debía ser juzgado siempre y llevaba castigo como consecuencia. Dicho juicio, y el consiguiente castigo, era ejecutado por medio del destructor. Sin embargo, cuando Jesús murió en la cruz llevó todo juicio y toda culpa sobre sí mismo. En el Antiguo Testamento, la enfermedad es la consecuencia del castigo por el pecado que una persona hubiese cometido. Sin embargo, Dios no era quien ejecutaba ese juicio, sino el destructor. Puesto que Jesús todavía no había muerto en la cruz, y dado a que el pecado debía ser castigado, Dios tenía que permitirle al destructor que ejecutara dicho castigo. Si no comprendemos correctamente el lenguaje bíblico, al leer frases tales como: “no pondré sobre vosotros ninguna enfermedad de las que puse sobre los egipcios, porque yo soy el Señor vuestro sanador” (Éxodo 15:26), interpretamos que Dios es el causante de la enfermedad. Esto suena así, porque en el idioma hebreo, es bastante difícil establecer la diferencia entre voluntad permisiva y voluntad causativa. Por esa razón, lo antes mencionado que aparenta ser causante, es realmente permisivo. Cuando Jesús murió en la cruz, llevó todo juicio sobre sí mismo. Su propio cuerpo, cargado con todo el pecado de la humanidad, y ofrecido en holocausto, acabó con el juicio de una vez y para siempre. Con esto, Jesús despojó al destructor. La obra de Cristo, le quitó al diablo todo derecho legal

para que nos siga culpando, acusando y/o castigando. Dios, por medio de su gracia, nos perdonó a nosotros primero, y eso nos libera y capacita para poder perdonar a los que nos hacen mal.

El pecado demanda castigo, más la gracia nos provee de perdón.

Resumen:

Jesús ya nos ha perdonado toda amargura y rencor de nuestro corazón. Dado a que Él nos perdonó a nosotros primero, podemos entonces perdonar a los demás.

Oración y confesión personal:

Gracias Jesús, porque tú cargaste sobre ti mismo en la cruz todo el juicio y castigo que me hubiesen correspondido a mí. Gracias, porque tú ya me has perdonado toda amargura y rencor que tenía acumulados en mi corazón. Por esa razón, ahora puedo perdonar a los demás. Gracias, porque tú sanas, tanto mi cuerpo físico, como mi corazón quebrantado. Tú eres el Señor, mi sanador. ¡Amén!



iglesiadelinternet
El sitio diferente en la Web



iglesiadelinternet.com

¡La gracia de Dios cambiará tu vida!

Efectivo a nivel internacional, porque es de bendición para miles de personas en todo el mundo. Contribuye a su bienestar espiritual.

*De gracia recibimos, de gracia damos.
Descargas gratuitas. Servicio de discos.*

*Prédicas, enseñanzas, seminarios, devocionales, etc.
Amplia temática bíblica de aplicación práctica en la vida cotidiana. (Audio mp3, video y texto)*

Contacto: ministerio@iglesiadelinternet.com
¡Muchas gracias por visitarnos!

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartimos un breve testimonio o agradecimiento, es una manera de bendecirnos a nosotros y a otros:

gracia@iglesiadelinternet.com
ministerio@iglesia-del-internet.com

Donaciones, transferencias bancarias:

"Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáramos de vosotros lo material?" 1. Corintios 9:11

Beneficiario: Familienkirche
Código Postal: 8640 Ciudad: Rapperswil
Cuenta, IBAN: CH8208731001254182059
Banco: Bank Linth LLB AG
BIC/SWIFT: LINSCH23
Código Postal: 8730 Ciudad: Uznach
País: CH (Suiza)

Más información en:

www.iglesiadelinternet.com/donaciones